

# ALCÁZAR MANAGEMENT

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALCAZAR MANAGEMENT S.A".

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 08 días del mes de Abril de del año 2016, a las 09h00, en la oficina de la Compañía, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ALCAZAR MANAGEMENT S.A.**, Dr. Sergio Ramos, Ing. Daniela Ramos y la compañía **ALCAZARHOLD S.A.**, representada por su Gerente General la Ing. Daniela Ramos Vázquez, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual, y fundamentados en lo que dispone la Ley de Compañías, deciden en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden de día propuesto:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General y del Comisario.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de Diciembre de 2015;
3. Destino de utilidades año 2015;
4. Designación del Comisario;
5. Resumen de Resoluciones.

Preside la Junta el Dr. Sergio Ramos, actúa como Secretaria la Ingeniera Daniela Ramos, Gerente General de la Compañía AlcazarHold S.A.

Los Señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado:

En el **PRIMER PUNTO** del orden del día el Dr. Sergio Ramos da lectura al informe de la Administración y posteriormente al informe del Comisario.

Previo a emitir un pronunciamiento sobre los informes presentados, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden de día. Al efecto, se analiza pormenorizadamente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha puesto a disposición de los señores accionistas. Luego de que la Administración ha solventado ciertas inquietudes de los señores accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

- a) Dar por conocido y aprobar el informe de la Gerencia;
- b) Dar por conocido el informe emitido por la Señora Comisario;
- c) Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2015.

Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden de día, se trata del destino de las utilidades de año 2015, toma la palabra el Dr. Sergio Ramos, quien previamente en su informe propuso que se

## ALCÁZAR MANAGEMENT

constituya en reserva facultativa las utilidades, moción que es discutida por la Junta y posteriormente aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Dr. Sergio Ramos, quien, para el punto **CUATRO**, mociona que se designe un nuevo Comisario, sugiriendo a la Ing. Marlene Crespo, y como comisario suplente La Junta por unanimidad **RESULEVE**: Designar a la Ing. Marlene Crespo como Comisaria para el Ejercicio Económico 2016.

Sin más asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Una vez se ha redactado la misma, se reinstala la Junta, se da lectura del Resumen de Resoluciones y los señores accionistas se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria, siendo las 09:45, firmando para su constancia los asistentes a ella.

Ing. Daniela Ramos  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

Dr. Sergio Ramos Vázquez  
**GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA-SECRETARIO**

Ing. Daniela Ramos Vázquez  
**ALCAZARHOLD – GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**